

**RESOLUCIÓN FINAL** del Tribunal Calificador de la Convocatoria en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de **LIMPIADOR/A**, de la plantilla de personal laboral de la FEDAC, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2000.

Una vez concluidas las distintas fases previstas en las Bases Generales de la Convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir varias plazas de personal laboral mediante contratación laboral fija, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal de la FEDAC, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas num. 79, el lunes 22 de junio de 2009, complementadas con las Bases Específicas para cubrir una plaza de **LIMPIADOR/A**, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia num. 110, el 25 de agosto de 2010, el Tribunal eleva propuesta de contratación a la siguiente aspirante que ha superado el concurso oposición:

<b>NOMBRE, APELLIDOS Y DNI</b>	<b>Calificación Fase Oposición</b>	<b>Calificación Fase de Méritos</b>	<b>CALIFICACIÓN FINAL</b>
María Dolores Ramos Socas DNI: 42.839.852-Y	97 puntos	42,58 puntos	<b>139,58 puntos</b>

La aspirante deberá presentar en el Registro de la FEDAC (C/ Domingo J. Navarro, 7. Las Palmas de Gran Canaria), en el plazo de 20 días NATURALES contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución, la documentación enumerada en la base 8.2 de las Bases Generales que rigen la convocatoria.

En caso de que no presente la documentación correspondiente en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos, o renuncie, la plaza se adjudicará al siguiente candidato/a de la relación que figura a continuación:

<b>NOMBRE, APELLIDOS Y DNI</b>	<b>Calificación Fase Oposición</b>	<b>Calificación Fase de Méritos</b>	<b>CALIFICACIÓN FINAL</b>
Carmen Esther Rivero González DNI: 42.865.015-F	73 puntos	0 puntos	<b>73'00 puntos</b>

El resto de aspirantes, que sobrepasan el número de plazas convocadas,

pasarán a formar parte de la **Lista de Reserva para interinidades y contrataciones temporales** a que hace referencia la Base 7.3 de las Bases Generales que regulan la convocatoria. La citada Lista se regirá por el Reglamento de Listas de Reserva del Cabildo de Gran Canaria publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº148, de 20 de noviembre de 2009.

En las Palmas de Gran Canaria, a 28 de abril de 2011.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,